

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: INSTALACIÓN		No. N/A
DÍA: 20	MES: ENERO	AÑO: 2014

Asunto: Con fundamento en el artículo 188, apartado A, fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, se presentan para su aprobación, los montos máximos de adjudicaciones para Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales para el ejercicio fiscal 2014.

ÁREA REQUIRENTE: Dirección Ejecutiva de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios	HOJA: 1	DE: 2
---	---------	-------

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO																												
<p>Montos máximos de adjudicación para Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales para el ejercicio fiscal 2014.</p>	<p>De conformidad al Anexo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014, los montos máximos de adjudicación para Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales para el ejercicio fiscal 2014, son:</p> <p style="text-align: center;">MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center;">Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Miles de pesos)</th> </tr> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios</th> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente</th> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Unidades Responsables del IFE</th> <th style="text-align: center;">Mayor de</th> <th style="text-align: center;">Hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Órganos Centrales</td> <td style="text-align: center;">1,000,000</td> <td style="text-align: center;">-----</td> <td style="text-align: center;">389</td> <td style="text-align: center;">2,678</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Juntas Distritales/ Juntas Locales</td> <td style="text-align: center;">---</td> <td style="text-align: center;">15,000</td> <td style="text-align: center;">147</td> <td style="text-align: center;">504</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Juntas Distritales/ Juntas Locales</td> <td style="text-align: center;">15,000</td> <td style="text-align: center;">30,000</td> <td style="text-align: center;">168</td> <td style="text-align: center;">725</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 10px;">*Para Juntas Locales y Juntas Distritales, deberán considerar los montos correspondientes al rango de presupuesto autorizado que les corresponda.</p>	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Miles de pesos)					Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios			Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Unidades Responsables del IFE	Mayor de	Hasta	Órganos Centrales	1,000,000	-----	389	2,678	Juntas Distritales/ Juntas Locales	---	15,000	147	504	Juntas Distritales/ Juntas Locales	15,000	30,000	168	725	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD</p>
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Miles de pesos)																														
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios			Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas																										
Unidades Responsables del IFE	Mayor de	Hasta																												
Órganos Centrales	1,000,000	-----	389	2,678																										
Juntas Distritales/ Juntas Locales	---	15,000	147	504																										
Juntas Distritales/ Juntas Locales	15,000	30,000	168	725																										

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: INSTALACIÓN		No. N/A
DÍA: 20	MES: ENERO	AÑO: 2014

Asunto: Con fundamento en el artículo 188, apartado A, fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, se presentan para su aprobación, los montos máximos de adjudicaciones para Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales para el ejercicio fiscal 2014.

ÁREA REQUIRENTE: Dirección Ejecutiva de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios	HOJA: 2	DE: 2
---	---------	-------

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
	<p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Numeral 2.37 segundo párrafo fracción IX de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto. artículo 188, apartado A, fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral</p>	

Asunto que se presenta ante el Comité:

 Biól. Armando Contreras León
 Presidente Suplente del Comité